

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre las medidas que está tomando España en relación con la crisis de los Rohingya en Myanmar.**

Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis de refugiados Rohingya en Myanmar está causando importantes violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Desde agosto de 2017, más de medio millón de refugiados han abandonado la provincia de Rakhine para escapar a su vecino Bangladesh. Las tensiones religiosas y étnicas en el país, de mayoría bamar y principalmente de religión budista, no son un fenómeno reciente en el país. Ya en febrero de 2009, Amnistía Internacional alertaba de la situación de la minoría Rohingya, llamando la atención sobre la persecución a la que les sometía la junta militar que entonces gobernaba Myanmar y su huida a países como Bangladesh, Tailandia, Indonesia e India. Miles de ellos murieron en las aguas del Índico y otros tantos desaparecieron.

Las autoridades de Myanmar han ido denegando progresivamente todos los derechos de los Rohingya y les han sometido a una fuerte persecución, muchas veces secundada por monjes budistas. Ya en 1982 el gobierno birmano decidió retirar la ciudadanía a los Rohingya y, en 1991, el ejército llevó a cabo una operación de pacificación en Rakhine que se saldó con trabajos forzados, numerosas violaciones y represión religiosa. Incluso actualmente, los Rohingya tienen muchas restricciones legales a sus libertades más básicas. En un intento de controlar la población Rohingya, las parejas Rohingya necesitan permiso expreso del gobierno para contraer matrimonio y para viajar o mudarse fuera de su ciudad de origen. Además, los habitantes de las dos principales ciudades de Rakhine no pueden tener más de dos hijos por familia.

En agosto de 2017, militantes del Ejército de Salvación Rohingya Arakan atacaron 25 puestos militares y policiales, asesinando a una docena de agentes de seguridad en Rakhine. Ante estos hechos, el ejército de Myanmar respondió con lo que ha sido denominado 'operaciones de limpieza' contra los Rohingya. Esto llevó a muchos a tomarse la justicia por su mano y comenzaron a cometerse asesinatos contra musulmanes y a arrasarse aldeas y pueblos Rohingya. Sólo como resultado de esta operación, se estima que más de 87.000 personas huyeron de Rakhine. Además, las Naciones Unidas concluyeron que era muy probable que el ejército birmano hubiera cometido serios crímenes de lesa humanidad. De acuerdo a los estudios de imágenes por satélite realizados por Human Rights Watch, al menos 288 aldeas han sido total o parcialmente quemadas desde agosto de 2017 en Rakhine.

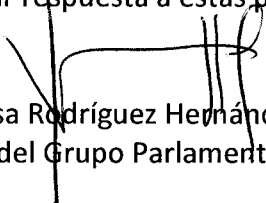
La comunidad internacional ha criticado fuertemente la pasividad del gobierno birmano con estas actuaciones del ejército, que aún goza de gran poder y autonomía del ejecutivo. La líder

de facto del país y Premio Nobel de la Paz en 1991 por su lucha por la democracia y los derechos humanos, Aung Sang Suu Kyi, se encuentra en el centro de las críticas por minimizar el problema y afirmar que las reacciones internacionales responden realmente a *“un iceberg de desinformación para crear división en la sociedad y favorecer los intereses de los terroristas”*. Finalmente, y tras la oleada de violencia más grave identificada por Human Rights Watch, Suu Kyi afirmó en septiembre de 2017 que su gobierno estaba preparado para acoger a los Rohingya que habían huido del país, pero evitó criticar la actuación del ejército. Sin embargo, no se ha hecho ningún progreso en la acogida de aquéllos que dejaron el país desde agosto de 2017 y Naciones Unidas ha calificado la situación como *“un ejemplo de limpieza étnica de manual”*. De acuerdo a la BBC, en octubre de 2017 había 947.000 Rohingya en Bangladesh, 500.000 en Arabia Saudí, 350.000 en Pakistán y 150.000 en Malasia, todos países de mayoría musulmana. Además, se estimaba que hasta 120.000 Rohingya permanecían en Myanmar como Desplazados Internos (IDP).

Lejos de mejorar, la crisis de los Rohingya continúa. En diciembre de 2017, el gobierno de Myanmar decidió romper su cooperación con el Relator Especial de la ONU para los derechos humanos en Myanmar y, en marzo de 2018, Amnistía Internacional ha denunciado que las nuevas imágenes de satélite demuestran que el ejército birmano está arrasando más pueblos en Rakhine para construir nuevas bases militares. Ante esta grave situación, el Consejo de la UE adoptó conclusiones el 26 de febrero de 2018 en las que se instaba a la Alta Representante a estudiar posibles sanciones contra miembros del ejército y a reforzar el embargo de armas que ya está en marcha. Según informaciones del diario danés Politiken del 8 de marzo de 2018, Aung Sang Suu Kyi ha amenazado a la Unión Europea con arrojarle en brazos de la cooperación china si Bruselas impone sanciones a Myanmar por su actuación en la crisis Rohingya.

Por todo esto, la diputada que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de España, tanto en sus relaciones bilaterales con las autoridades de Myanmar como en el seno de la Unión Europea, para atajar las serias violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los Rohingya? ¿Qué iniciativas concretas tiene previsto el Gobierno de España elevar sobre este caso ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas?
3. ¿Cómo valora el Gobierno de España las declaraciones de la líder Aung Sang Suu Kyi respecto de las posibles sanciones a imponer por la UE? ¿Cuál es la posición del Gobierno de España respecto de la extensión del embargo de armas y las posibles sanciones a miembros del ejército de Myanmar?
2. ¿Ha recibido el Gobierno de España solicitudes de acogida por parte de ciudadanos de etnia Rakhine? De ser así, y dada la alarmante situación en su país de origen ¿cómo tiene previsto el Gobierno de España actuar para dar respuesta a estas peticiones de manera urgente?


Melisa Rodríguez Hernández
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos